



REPUBLICA DOMINICANA

Dirección General de las Escuelas Vocacionales de las FF. AA. y la P.N.
SANTO DOMINGO, D. N.

—◆—
TODO POR LA PATRIA

“AÑO DEL FOMENTO DE LAS EXPORTACIONES”

TERMINO DE REFERENCIA (TDR)

COMPRAS POR ECEPCION DIGEV-CM-0019-2018

COMPRAS POR ECEPCION

*ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICION DE
TICKETS DE COMBUSTIBLE, PARA SER UTILIZADOS EN LOS
VEHICULOS QUE TRANSPORTARA AL PERSONAL DE ESTA
DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS VOCACIONALES, QUE
PARTICIPARA EN EL STAND DE LA FERIA INTERNACIONAL
DEL LIBRO LA CUAL INICIA EL DIA 23 DE ABRIL Y CULMINA
EL DIA 1ERO. DE MAYO DEL 2018.*

OBJETO DE LA COMPRA

Adquisición de Combustible, para ser utilizados en los Vehículos que transportara al personal de esta Dirección General de Escuelas Vocacionales, que participara en el Stand de la feria Internacional del Libro la cual inicia el día 23 de Abril Y Culmina el día 1ero. de Mayo del 2018.

CRONOGRAMA PARA LA COMPRA MENOR

ACTIVIDADES	PERIODO DE EJECUCIÓN
1. Convocatoria e invitaciones	04 de Abril 2018
2. Plazo para recepción de ofertas	04 de Abril 2018 hasta 15:50
3. Apertura de ofertas	04 de Abril 2018
4. Verificación, Validación y Evaluación Contenido de las Propuestas	04 de Abril 2018
5.- Adjudicación	04 de Abril 2018
6. Notificación y Publicación de Adjudicación	5 días hábiles a partir del Acto de adjudicación

REQUERIMIENTO

ITEM	CANT.	UNIDAD	DESCRIPCION	OBSERVACION
1	450	Unidad	Tickets de Gasolina	

DOCUMENTOS A PRESENTAR

Las propuestas serán recibidas en **sobre cerrado** debidamente identificado en la Dirección General de las Escuelas Vocacionales de las FF.AA. y la P.N., ubicada en la Carretera Mella Km 16 ½, El Bonito, San Isidro, Santo Domingo Este, de lunes a viernes en horario de 8:00 a.m. a 3:00 p.m., el cual debe contener los siguientes documentos:

- a)** Los oferentes deberían presentar ofertas por si cumplen con la totalidad de cada uno de los artículos o servicio solicitado, por lo que las ofertas incompletas serán descalificadas.
- b)** Cotización con la descripción de cada uno de los artículos ofertados, expresando la unidad de medida.
- c)** Registro actualizado de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

- d) *Certificación emitida por el Ministerio de Industria y Comercio que lo avale como MIPYME, (si aplica).*
- e) *Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.*
- f) *Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.*

TERMINOS Y CONDICIONES

- a) *Los oferentes deberían presentar ofertas si cumplen con la totalidad del requerimiento, por lo que las ofertas incompletas serán descalificadas.*
- b) *Se deberán presentar muestras conjuntamente con la oferta de los artículos que requieran la misma.*
- c) *Los artículos deberán ser entregados de manera **INMEDIATA** en el almacén de propiedades de esta Dirección General después de ser colocada la orden.*
- d) *La empresa adjudicataria al concluir la entrega de los artículos adjudicados emitirá una factura con comprobante gubernamental, a los fines de tramitar el pago.*
- e) *Las obligaciones fiscales deben estar actualizadas al momento de realizar el pago.*
- f) *Los pagos se realizarán por transferencia, por lo que deben encontrarse registrados como beneficiario en la Dirección General de Contrataciones Públicas.*
- g) *Las preguntas deben ser realizadas por escrito o a través de nuestro correo electrónico jnovas.digev@gmail.com*

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a) *Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas y serán verificadas bajo la modalidad "CUMPLE/NO CUMPLE".*
- b) *La adjudicación es decidida a favor de los oferentes cuyas propuestas cumplen con los requisitos exigidos y son calificadas como las más convenientes para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el mejor precio y la calidad.*
- c) *Las ofertas que no cumplan estrictamente con las especificaciones serán descartados sin más trámite.*